

En la capital.	4.50	ptas.	trimestre
id. fuera de la capital.	5	id.	id.
id. en oro.	18	id.	semestre
id. un año en oro.	25	id.	id.
Extranjero.	7.50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 céntimos.—En la 4.ª 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.30 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Gaumartin

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, viernes 25 de Agosto de 1893.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 5.064

El jefe del partido conservador.

Hé aquí dos telegramas que prueban lo contrario de lo que han supuesto algunos sistemáticos enemigos del partido conservador y de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, contra cuyo patriotismo y desprendimiento se estrellarán siempre los que buscan en la calúnia y en la injusticia, el medio de su propaganda y el sostenimiento de sus ideales.

Boulevard 25.—Procedente de San Sebastián llegó ayer á esta población el señor Cánovas del Castillo con su bella esposa.

He tenido ocasión de hablar con el ilustre jefe del partido conservador, á quien se le supone preocupado por la situación de España, presumiéndose que se destruye la obra pacificadora de la Restauración.

El señor Cánovas entiende que la agitación actual, proviene de los erróneos procedimientos adoptados por el gobierno, pero considera un deber patriótico no crearle dificultades una vez salvada su responsabilidad como jefe del partido turnante en el poder y señaladas las deficiencias de la obra económica de los liberales.

Después ha añadido:

Así como apoyo al gobierno para legalizar la situación económica, sin cuyo apoyo no se legalizará, así le apoyaré incondicionalmente en la cuestión de orden público.

Respecto á las provincias Vascongadas, entiende el señor Cánovas que si solo pretenden conservar la forma administrativa que han disfrutado hasta ahora, ninguna dificultad han de encontrar, pues todos los gobiernos estarán conformes en mantener lo que existe en esta materia.

Desea el señor Cánovas el mayor acierto á los gobernantes para conjurar los conflictos pendientes, y quisiera que duraran mucho en el poder sin perturbar el país, pero creo, á mi juicio, que se gastan muy precipitadamente.

El señor Cánovas regresará á Madrid en la segunda quincena de Septiembre.

Mencheta.

Madrid 25.—*El Imparcial* elogia la actitud del señor Cánovas, contraria á la campaña del regionalismo y del particularismo, tan pernicioso á los intereses generales de la nación.

Después añade:

El patriotismo del señor Cánovas se ha impuesto á las pasiones de partido. Sin el acto de autoridad del señor Cánovas, los conservadores habrían perdido el derecho á gobernar.

Insiste *El Imparcial* en que es antipatriótico simpatizar con las agitaciones y perturbaciones locales, lo cual solo pueden hacer aquellos que necesitan vivir á costa de la desdicha nacional, y Cánovas, en su claro entendimiento y alteza de miras, no podía pensar de ese modo.

Crónica Extranjera.

El sistema parlamentario ¿está llamado á desaparecer?—Candidatos nuevos.—Clemenceau.—La de San Quintin.—Insultos y denuestos.—Nuevo método de alcanzar votos.—La pata de Clemenceau.—Candidato preso.—Tumultos en la Villette.—Palos, tiros y heridos.—Los derrotados.—Los que votan.... de rabia.

Aún hay algunas personas que afirman terminantemente, que el sistema parlamentario está llamado á desaparecer y, los que así piensan, toman como base de sus argumentaciones los recientes escándalos en el parlamento francés con motivo de la cuestión del Panamá.

A los que así piensan y se expresan, se les puede refutar ahora con un dato elocuentísimo. Con el número de candidatos que se han presentado á las diputaciones de París y los Departamentos. ¡Más de 2.050 candidatos!

Y que lo bueno, ó lo malo, como dicen

los detractores del sistema, cunde, no hay que dudar, puesto que de los dos mil cincuenta y tantos candidatos que se han disputado las 500 circunscripciones, 1.543 individuos son nuevos en el *oficio*.

Quizás estos *novatos* aspiren á la *popularidad* de M. Clemenceau el compañero del célebre Cornélius Hertz. El sábado quiso hablar á sus electores M. Clemenceau y se armó la de San Quintin, como decimos los españoles. Gritos, silbidos, imprecaciones, pedradas, de todo hubo para el jefe de los radicales. Bien es verdad que él se vengó de sus electores llamándolos cobardes, miserables y canallas. ¡Bonita manera de alcanzar votos!—dirán mis lectores!

Pues así y todo, los datos que he podido adquirir hasta la hora en que escribo estas líneas (12 de la noche del día 20.) Clemenceau ha obtenido 6.500 votos, que aunque no le sacan triunfante porque necesitaba cerca de 7.200 sin embargo no es una cifra despreciable.

¡Pobre Clemenceau! Después de tantos disgustos é insultos como ha sufrido en estos últimos días; ¡salir empatado! ¡Es tener *pata!*

El mismo sábado, casi á la misma hora en que llamaban *ladrón é inglés* á M. Clemenceau sus electores, el comisario de policía M. Dupony detenía y conducía á la prevención al candidato M. Robinet, como si fuera un ratero de mala muerte, á empujones y trompazos.

De estos últimos *argumentos* se han repartido bastantes hace pocos días en el barrio de la Villette. Al conocer los socialistas el empate de sus candidatos, comenzaron á vociferar y á obstruir el paso... hasta que llegó la policía y empezó á repartir estacazos como los que repartieron hace poco con motivo del motin de estudiantes.

Y no solo han sido trompazos y palos los que han prodigado, sino que se han permitido el lujo de disparar sus armas sobre la muchedumbre, resultando no pocos heridos de la refriega, y esto es lo peor.

Total, las elecciones que han sido la nota más saliente de la semana, ya se han concluido y, á más de los candidatos derrotados, se encuentran hoy renegando de la política unos cuantos millares de parisienses que acostumbra á salir á los pueblecillos limítrofes, y con la orden del Ministro de Obras Públicas prohibiendo la salida de trenes, se vieron obligados á permanecer en París y á votar.

Y á decir verdad, aún están *votando*... ¡de rabia!—*Apido.*

Desde Madrid.

22 Agosto de 1893.

Desde ayer no se habla de otra cosa que del Consejo de Ministros, que duró desde las cuatro de la tarde á las nueve de la noche. Cuando los Ministros salieron de la Presidencia iban tan preocupados, que no quisieron responder á ninguna de las preguntas que los periodistas les dirigieron, deseosos de conocer los resultados de la reunión ministerial. Únicamente pudo sacárseles, que las cuestiones de Gracia y Justicia habían invertido cerca de tres horas, que se había leído y aprobado el decreto de división territorial militar y que, para dar cuenta á la Reina de los acuerdos tomados por el Gobierno, saldrá para San Sebastián el señor Sagasta. Como tampoco se proporcionó la «nota oficiosa» de costumbre, tuvieron los periodistas que recorrer todos los círculos y hablar con los más significados personajes de la política, para saber la verdad de lo que había ocurrido en el Consejo. Así es, que con tales datos podemos afirmar que se trató, primeramente, de los asuntos exteriores, examinando los graves sucesos de Aigues Mortes que tanta indignación han producido en Italia. Después ocuparon dos horas lar-

gas en el examen de la transformación llevada á cabo en el personal de Justicia y en el asunto dificultoso de la suspensión de los ochenta y siete juzgados. El Ministro de Gracia y Justicia expuso sus propósitos en materia de cesantías, manifestando que le ha servido de norma para decretarlas, la antigüedad de cada uno dentro de las escalas respectivas. Inmediatamente después fué leído el decreto dando desarrollo á la nueva división territorial, que concluye autorizando á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército para que trasladen su residencia cuando lo juzguen oportuno. Decláranse suprimidas las capitánías generales que tienen actualmente su capitalidad en Coruña, Victoria, Pamplona, Valladolid y Granada, y como compensación se destinará á esas provincias un nuevo regimiento. Muy largamente se discutió el nombramiento de los comandantes generales que han de asumir el mando de los cuerpos de ejército sin que recayera acuerdo alguno, pues no todos los Ministros opinaban de igual modo, siendo lo más probable que resuelva S. M. el asunto para lo cual ha de formarse la correspondiente lista. Acordaron también, después de reñida discusión, que fuere el señor Sagasta el que hiciera un viaje á San Sebastián y enterase á S. M. de la marcha de los sucesos políticos y de otros pormenores necesarios para plantear la cuestión de confianza. Hablóse asimismo de las cuestiones de orden público, no estando muy tranquilo el señor Ministro de la Gobernación, que todos los días repite sus órdenes terminantes á las autoridades de las provincias, para que se adopten las precauciones que hace necesarias el violento estado de la nación española.

A dilliber.

Desde Anglés.

24 Agosto de 1893.

El domingo día 3 del mes de Setiembre, esta industrial villa celebrará su fiesta mayor, la cual, según el programa, promete ser de las más lucidas que hasta la fecha se han celebrado, teniendo la gran condición sobre los demás años, de encontrarse la población completamente unida, lo que además de las ventajas que esto reportará á la localidad, participarán de ella los forasteros que nos honren con su concurso, los cuales podrán disfrutar de todos los espectáculos gratis; garantía muy justa y que todos los pueblos que se estiman en algo deberían establecer, pues de aquí surge el verdadero sentimiento fraternal tan necesitado en todas nuestras poblaciones.

Para que V., señor director, se forme una idea del derroche que hace, este año los vecinos de Anglés voy á permitirle detallar de una manera somera el programa de dicha fiesta.

El sábado día 2 de Setiembre á las 8 de la noche, *Completas* en la Iglesia parroquial, amenizado este acto religioso por la reputada orquesta de Santa Coloma de Farnés, la cual efectuará un pasacalle al salir del templo, que finalizará con dos sardanas llargas en la plaza.

A las 10 de la noche la renombrada orquesta de Molins de Rey, titulada *Los Muerter*, efectuará un concierto en el centro de la Plaza de la Constitución, que durará hasta las doce.

El domingo día 3, pasacalle, oficio y procesión por la orquesta de Santa Coloma, la cual tocará dos *sardanas llargas* en la plaza y efectuará el tradicional *Nevant de tauca*.

A la una de la tarde bailes de parejas en un magnífico entoldado de Molins de Rey, que se levantará en el Casino Anglesense, tocando en él la música de aquel pueblo. A la misma hora otro baile en la espaciosa sala recientemente construída por don

José Espigul (a) Pujol, donde tocarán los simpáticos músicos de la orquesta nueva de Amer.

A las 10 de la noche serenatas al señor Alcalde por las orquestas de Molins de Rey y Santa Coloma, dirigiéndose la primera al entoldado y la segunda á la sala Pujol para dar comienzo á los bailes.

El siguiente lunes día 4, con pequeña variante el mismo programa que el día anterior, y Pax-Christi.

Creo señor director, que todo esto unido á que en las noches del 3 y 4 habrá una orquesta en la plaza tocando sardanas para los que prefieran esta clase de diversiones, tendrán los señores forasteros medics más que suficientes para divertirse y hacer la digestión de los esquisitos y confortantes alimentos con que estos vecinos saben obsequiar á sus forasteros.

Ha llegado hasta mí el rumor, pero solo rumor, de que los grandes establecimientos situados en la Rutlla y carretera de Gerona, tenían intención de contratar la aplaudidísima banda militar de ésa, para tocar sardanas y bailes en un entoldado rústico que se levantaría en aquella importante barriada; si este rumor se convirtiese en una realidad, podríamos decir como aquel andaluz, *esto es la mar*.

Conque amables lectores, á liar el patate y hacia Anglés, prometiéndoles que no hay nada de exagerado en lo dicho y que después de saludarles á Vds. todos y á mi amigo el director de LA LUCHA, solo pido á Dios calme los rigores de Febo, pues esto no es vivir suyo;

El Corresponsal.

LOS CARLISTAS.

Un corresponsal que no suele andar equivocado cuando dá noticias de los carlistas, escribió hace cuatro dias estas líneas, que á título de curiosas damos:

Aprovechando la circunstancia de que el señor marqués de Cerralbo se halla en sus posesiones de Santa Maria de la Huerta, la junta regional de Aragón ha acudido á visitarle, celebrándose con este motivo una reunión, en la que, como no podía menos de ser, se trató de la situación del partido y de la conducta que debe seguir en lo sucesivo, hablándose algo de la actitud que observarían los carlistas con don Carlos en el caso de que se levantara alguna partida republicana.

Las opiniones en este punto, parece que estuvieron perfectamente de acuerdo en que no convendría de ningún modo apoyar un movimiento de la índole citada.

Tratóse también de la proyectada reunión de las juntas regionales, conviniéndose en que cuando esté terminado el cuestionario que se está redactando, se reúnan separadamente, y es probable que en Madrid, los delegados de las regiones, para emitir sus opiniones y tratar de los medios de vigorizar la propaganda y de robustecer la organización del partido.

Hablando de los tradicionalistas, recuerdo ahora haber oído decir con relación á D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbón, que al terminar aquél sus estudios en la Academia militar, abriga el deseo de ingresar en el ejército austriaco, á cuyo propósito no se ha mostrado muy propicio, según dicen, el soberano de aquel imperio, por considerarlo impolítico en tanto que ocupe el trono español una archiduquesa de Austria.

Los que tal afirman añaden á continuación que no debe haber tenido mucho empeño seguramente en realizar sus propósitos D. Jaime, por cuanto siendo doña Blanca archiduquesa también de Austria, acaso no hubiera sido difícil vencer los obstáculos, no muy grandes seguramente, que en el primer momento ha parecido que se presentaban.

Para terminar este párrafo diré que, según he tenido ocasión de ver, D. Jaime ha remitido á los conspicuos de su partido hermosas fotografías, en las que está representado á caballo, y con arrogante apostura por cierto. Al pié de dichas fotografías hay sentidas dedicatorias para las personas á quienes cada una va dirigida.

Noticias locales y generales

Nos escriben de la pintoresca villa de Olot, que es tal el número de forasteros que este verano ha acudido á disfrutar de su apacible temperatura y de sus agradables y hermosos alrededores, que las fondas se encuentran sin poder disponer de ninguna habitación, y son muchas las casas particulares que albergan á familias forasteras.

Dentro de pocos días celebrará las fiestas de la Virgen del Turá que prometen verse concurridas en extremo, porque quieren echar la casa por la ventana tanto los habitantes como la colonia de veraneantes que no se duerme en procurarse toda clase de diversiones. Ahora, aprovechando la estancia en dicha villa de el bajo señor Meroles, el barítono señor Ventura y el maestro compositor señor Giró, tratan de organizar un concierto en el que estos tomen parte.

Como preliminar de fiestas, la cosecha se presente muy bien.

No es de extrañar, por lo tanto, que todos se muestren tan decididos á celebrar los festejos próximos que superarán en mucho á los verificados en los anteriores años.

Agradecemos la invitación que se nos hace, sintiendo que nuestras cotidianas obligaciones nos impidan asistir.

—En Totorscheff, población del gobierno ruso de Nijni Novgorod, ha ocurrido un terrible accidente.

Al pasar un entierro por un puente suspendido sobre un profundo precipicio, se hundió el puente sepultándose en el abismo el carruaje que conducía el féretro y toda la comitiva.

Los trabajos de salvamento llevados á cabo, han dado por resultado la extracción de bastantes muertos y varios heridos en situación gravísima, hasta el punto que se desespera de salvarlos.

—Las economías verificadas en esta provincia en el ramo de correos ascienden á 12.707'50 pesetas; 3.747 en los sueldos de los Carteros que se suprimen y 8.960'50 en los de los Peatones. De esa cantidad, si se descuenta el 11 por 100 de descuento y cobro, resultará líquida la verdadera economía, ó sea 11.310 pesetas con céntimos.

El efecto que estas economías han producido en los pueblos directamente interesados, no puede ser más deplorable, pues se les pone en la disyuntiva de quedarse sin correspondencia ó de cargar sus ya escuálidos presupuestos con nuevas cantidades que vendrán á hacer más precaria la situación del erario municipal. Esto, dejando á un lado lo que pueda ocurrir con la correspondencia entregada así á la gestión de los particulares sin la cortapisa oficial, que era siempre la rémora á todo manípulo abusivo y el acicate que servía para que el personal cumpliera y temiera la comisión de la menor falta.

En fin, lo hecho está ya hecho y lo de más toca á los poderes públicos y á los Representantes del país el evitarlo, por lo mismo que creemos que estas economías son de aquellas que no resultan aunque se las busque con la linterna de Diógenes.

—Pensamientos:

El odio de los débiles es menos peligroso que su amistad.

La severidad bien ordenada comienza por un mismo.

La boca es el médico y el verdugo del estómago.

—La fuente pública de la plaza de San Francisco continúa sin dar agua, no porque se haya agotado su caudal, si nó porque no profundiza en éste todo lo que debiera el caño de succión y porque la bomba se descompone con mucha frecuencia por no tener el manubrio de la misma límite en el movimiento, resultando que los

chicos y algunos grandes la dan más movimiento del que deben al sacar agua, y se descompone con frecuencia.

No es por tanto la falta de agua hija de la sequedad, si nó de la desidia en quien debiera tener más interés por lo que al vecindario afecta, sobre todo cuando lo que afecta encierra el interés de una fuente en estos tiempos calurosos. ¿Conseguirán aquellos vecinos lo que hasta ahora no han podido lograr con ruegos ni reclamaciones?

Mucho lo tememos.

—La dirección general de la Deuda ha dispuesto, que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la caja general del ramo y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, lo soliciten desde el día 21 al 31 del actual los depósitos de Deuda perpétua interior y amortizable al 4 por 100, y desde el mismo día 21 hasta el 20 de Setiembre inmediato, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890.

La entrega de los cupones pedidos tendrá lugar desde el día 1.º de Setiembre próximo en adelante para los que procedan de depósitos voluntarios, y desde el día de su vencimiento, 1.º de Octubre del corriente año, para los de necesarios.

—Se ha encargado la busca y captura de Juan Lloveras Saguer y de Joaquín Costa Guinó, ambos fugados de este manicomio provincial.

—En el ministerio de Fomento se han recibido comunicaciones acerca del incendio ocurrido en los almacenes y depósitos de la Exposición de Chicago, donde se guardaban á baja temperatura para su conservación los vinos y artículos de consumo que habían de someterse á la calificación del jurado. Grecia, Francia, Alemania y California han perdido casi cuanto tenían, de manera que no podrán presentar, sobre todo, sus vinos al jurado. España ha tenido la fortuna de salvar 5.000 botellas de vinos y aguardientes que ha enviado para muestras: 400 botellas pequeñas que ha destinado al muestrario comercial y una veintena de cajas que contenían artículos de consumo.

Débase este resultado, en gran parte, al señor Vera que, con no pequeño riesgo y con mucha fatiga para señalar á los bomberos el sitio donde se encontraban esos artículos, consiguió salvarlos del incendio.

—Han sido apercibidos los Ayuntamientos de Bañolas, Banes, Cassá de la Selva, Castellfollit, Cornellà, Figueras, Flassà, Fontcuberta, Foxá, Freixanet, Garriguella, Juanetas, Monells, Montagut, Palafrugell, Parroquia, Fonteta, San Feliu de Guixols, San Pedro Pescador y S. Vicente de Camós para el caso en que, sin perder momento, no remitan á la Administración de contribuciones el padrón de cédulas personales, cuya formación, contra lo que creía el Ayuntamiento de Figueras, vienen obligados á formar los municipios.

—Dicen de San Sebastián que ha salido para Barcelona, en comisión del servicio de la reina, el Bayle del real patrimonio de Cataluña señor Monner. El viaje está relacionado con las obras del palacio en aquella ciudad para los reyes. Se asegura que el palacio se inaugurará á fines de mayo próximo, y que con este motivo la familia real hará un viaje á Barcelona en aquella fecha.

—Durante el mes de Setiembre próximo, deberán satisfacer los plazos respectivos los compradores de bienes nacionales, D.ª Carmen Canadés, de Bañolas; D. Jaime Bonet, de Sarriá; D. Juan Samsó, don Pedro Ensesa y D. Buenaventura Espigol, de San Gregorio; D. José Matas Coll, de Llabillas; D. Primitivo Sauch, de La Bisbal; D. José Gardella, de Perelada; don Jaime Says, de Cassavells; D. Antonio Pujo, de Figueras; D. Estéban Masjoan, de Albons; D. Sebastián Vergés Roig, de Puerto de la Selva; D. José Llapart y don Pedro Reixach, de Madremaña; D. Juan Carreras, de La Escala y D. José Figueras, de San Clemente de Amer.

—En la noche del 16 del actual se incendió la iglesia parroquial de Peñaranda (Salamanca), que ha quedado completamente destruida.

El fuego fué producido por un cohete que penetró en la iglesia por una ventanilla de la cúpula. El templo está situado en una manzana de más de veinte casas, sobre las que caía inmensa lluvia de fuego, incendiando algunas de ellas, en las que pudo dominarse á causa de grandes esfuerzos del vecindario.

Se han salvado el Sagrario, el Santo Sepulcro y las imágenes. Los objetos de plata no se hallaban en la iglesia. No hay qué lamentar desgracias personales.

—En la sesión de ayer, el sorteo de los Vocales asociados de la Junta municipal, dió el siguiente resultado:

Para la sección primera: D. Narciso Palahí, D. Juan Sarriá y Clascat, D. Juan Perramón, D. Joaquín Renart, D. Juan Paretas, D. Narciso Ornés, D. Juan Jordá, D. Pascual Espelt, D. Juan Pujadas y don Miguel Falgós Viñas.

Para la segunda: D. Camilo Fontbernat y D. Salvador Xifre.

Para la tercera: D. Salvador Sabat Riera, D. Salvio Boris y D. José Balú.

Para la cuarta: D. José Costa Casas.

Para la quinta: D. Narciso Baronet y D. Narciso Franquesa.

Y para la sexta: D. Benito Alemany y D. Miguel Pruénca.

—El juzgado de Santa Coloma de Farnés venderá el veintinueve de Setiembre próximo, una finca rústica del término de Susqueda.

El de Puigcerdá cita, llama y emplaza para que declaren en causa sobre exacciones ilegales contra José Ribas y Purrá, á Antonio Artigas, Juan Camprubí, María Coll de Vilanova, Pedro Sastreger, Francisco Travis y José Valls Alps, vecinos que fueron de Tosas y cuya residencia se cree es hoy en Barcelona, Gerona y Francia; Margarita Bernadas, Petronila Moler, señor Cura párroco de Gombreny, Rafael Lloher, Dionisio Purrá, Pedro Ribas y Puigbó, José Surroca Tallorta y Pedro Vilardell, que lo fueron de Dorria; Pedro Sastreger del Fornell; Valentin Aimerich, José Basagaña, Tomás Basallal, José Bonfill, Lucía Bernadas, Margarita Bonada, José Camprubí, Juan Coell, Ramón Euseriu, José Laco Neras, Rafael Llover, Gil Puig, Juan Riu, Juan Roca, Juan Salomé y Dalmacio Verdagué, que lo fueron de Navá; y Juan Adam, Jaime Bonfill, Tomás Barallat, Pedro Carbonell, Valentin Carbonell, José Callisó, Francisco Felisart, Mariano Guillaumet, Rafael Lloser, Domingo Martí, Jaime Purró, Dionisio Purró, Pedro Ribas, Estéban Rigola, Juan Subirá, José Vilardell, Pedro Monell, Pedro Surroca y José Corominas, que lo fueron de Planés.

—Está vacante la Secretaria del juzgado municipal de S. Clemente Sasebas.

—Ha fallecido en Ventalló el conocido propietario D. José Puig y Galcerán.

—Hoy y mañana celebrarán su fiesta mayor los pueblos de Monells y Casavells.

—Por virtud de la ley de sargentos, en el año último se adjudicaron 1.762 destinos de 3.231 vacantes anunciadas, y para las cuales se habían presentado 7.829 instancias.

—Ayer oímos decir, que ha sido trasladado á otra provincia el ilustrado Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Sentiremos se confirme esta noticia.

—Hoy debe haber salido para Hostalrich con objeto de organizar los servicios de aquella cartería, el oficial primero de esta Principal de Correos D. Alejandro González.

—Varios colonos que trabajaban en sus tierras inmediatas á Figueras, han sido atropellados por unos jóvenes, por el delito de reprende á éstos porque atravesaban sus campos como si fueran dueños de ellos.

¿Qué ha hecho aquel juzgado para poner á raya á los bárbaros? Quisiéramos saberlo.

—Ayer tarde debió salir para Bañolas con su familia y acompañado por el joven Diputada á Cortes por Torroella de Montgrí Sr. Quintana, el digno Gobernador civil de la provincia señor Fernández Neda.

Según tenemos entendido, los expedicionarios regresarán esta tarde.

—Ha cesado en el ejercicio de su cargo nuestro distinguido amigo y digno Dele-

gado de Hacienda que ha sido de esta provincia, D. Juan Gil Moreno, á quien reiteramos la sinceridad de nuestros respetos, lamentando su inesperada cesantía.

Interin llega el nuevo Delegado, se ha hecho cargo de la Delegación el ilustrado interventor de la misma señor Semir, y de la Intervención nuestro particular amigo el oficial primero de la misma señor Santacruz.

—El dueño de una de las tómbolas establecidas en la Rambla de Alvarez, nos manifiesta que está autorizado para trabajar y que nadie le ha puesto obstáculo desde el momento que paga á la Hacienda su correspondiente tributo industrial, cosa que no hemos negado ni afirmado, pues es muy natural que cuando tiene su tómbola es porque cuenta con el oportuno permiso.

También nos dice que cuantos objetos tiene en su aparador son comprados en esta ciudad, cosa que también hemos dicho y de ello nos alegramos, y que ni uno de los que entran en suerté vale menos de cinco reales pasando muchos de treinta y cinco y cuarenta pesetas, lo que consigamos como rectificación por lo que se refiere á los primeros, todo lo cual no aclara la duda que nos cabe referente á la calificación legal de esa tómbola, que es á lo que hace referencia la pregunta que hicimos.

—El fondo de reserva en oro de la Tesorería nacional de Nueva York, ascendía el día 7 del presente mes á 102.291.395 pesos, excediendo más de dos millones del límite señalado por la ley.

El vapor *Umbria*, que llegó de Europa á dicho puerto, llevó un millón y medio de pesos del amarillo y precioso metal, y 145.000 pesos en oro del cuño español el vapor *Yumuri*, llegado de la Habana. Se espera en pocos días la llegada de una suma total de doce millones en varias partidas.

EL VETERANO.

(De La Época).

El coronel Anton era un valiente de los que recorrieron con el general O'Donnell desde las cumbres de Anghera hasta el campamento de Vad-Rás, recogiendo los laureles con que aquel ejército de héroes aumentó las glorias de la patria.

Había nacido para militar. Su temperamento, su carácter y hasta su figura, eran de verdadero soldado. Si alguna vez hizo vida descansada, sintió en seguida la nostalgia del toque del clarín, de los pantalones rojos, de la compañía y del regimiento.

Opinaba que todos los hombres debían ser militares: para él no había tertulia más agradable que la del cuarto de banderas, ni ocupación más de su gusto que marchar con los batallones, al compás de la música.

La vida de cuartel no le satisfacía por completo, y si el hubiera influido en las cuestiones internacionales, las naciones estarían siempre en guerra.

Este era su ideal, y soñaba con fantásticas luchas, en las que siempre resultaban vencedoras las tropas de España.

Cuando leía la historia, se exaltaba; decía que jamás pudo comprender que un general español se declarase derrotado, y relataba conmovido las grandes epopeyas militares, mostrando entusiasta admiración á los caudillos que nunca entregaron su espada.

Desde que volvió de Africa, en donde alcanzó todos sus empleos, su constante ocupación era referir las batallas habidas entre los hijos del profeta y las huestes que mandaba O'Donnell.

Esprebaba su deseo de volver nuevamente á la guerra, de conquistar ciudades marroquíes de cerradas murallas y calados muretes, y en su anhelo de gloria, parecía pequeño el continente africano para cubrirlo con la bandera española.

Al año siguiente de regresar de Tetuán sufrió un ataque de parálisis, que le obligó á retirarse del servicio; el árbol que se alzaba vigoroso y alto dobló sus ramas, antes lozanías, y las hojas se desprendieron una á una á impulsos del vendaval.

El bizarro coronel apenas podía moverse de una butaca: en poco tiempo adquirió el aspecto de un viejo; aquel cuerpo que vistió con tanta marcialidad el uniforme, estaba encorvado, como el de un anciano en las postrimerias de su vida, y en sus ojos se había apagado la mirada de centella que ful-

guraba en ellos, cual reflejo de un alma apasionada y vehemente.

Hablaba con lentitud y dulzura, y parecía hallarse siempre absorto en su eterna visión de gloria. Desde el balcón de la casa que habitaba en Cádiz, situada cerca del muelle, veía llegar unos buques al puerto y alejarse otros en la inmensidad azul.

Nada turbaba el reposo de aquella naturaleza que años antes hallábase en constante lucha, y su alma, que no podía alentar ilusiones para el porvenir, parecía adormecerse en los vagos recuerdos del pasado.

Cerraba los ojos, y su imaginación se trasladaba a las cumbres del Serrallo, Guad-el-Jelú y Tetuán. Entonces veía ejércitos numerosos que marchaban al paso de ataque contra los guerreros de blancas túnicas, los cuales huían veloces en sus caballos, cual arrastrados por el viento de los arenales de la Libia, y creía oír los ecos de las músicas que entonaban con sublime majestad himnos de victoria.

El ensueño del guerrero alegraba aun la desdichada existencia del paralítico, y volvía en el pasado, así como en días felices alimentó su alma con alegres esperanzas.

II.

Ardea la guerra en Cuba, y España enviaba a ella lo más florido de su ejército para castigar a los hijos espurios que pretendían desgarrar el seno de la patria.

En el pueblo hallábase anclados tres trasatlánticos, en los que se embarcaban las tropas expedicionarias, y desde por la mañana varios vaporcitos trasportaban soldados a los grandes buques.

En aquella noche tenían que quedar todos los soldados a bordo, pues al rayar el alba los trasatlánticos levarían anclas, dirigiendo las proas hacia la tierra cubana.

El coronel veía estos preparativos de guerra sentado en su butaca al lado del balcón. Estaba más animado que de costumbre: preguntaba con insistencia que ocurría en Cuba, y parecía erigirse en su asiento cuando le manifestaban que la ciudad estaba llena de soldados.

Su rostro adquirió en determinados momentos expresión de ira, y no apartaba la vista de los colosos de la mar, que flotaban orgullosos en las ondas, perfilándose en el azul del cielo sus soberbias arboladuras.

El toque del clarín traía a la memoria recuerdos de dicha: los días de su juventud, y sobre todo, el tiempo pasado en África, despertándose al ruido del cañon y a los alegres acordes de las músicas militares. Castillejos, Guad-el-Jelú, todo lo recordaba perfectamente, como en la época en que combatía al frente de sus soldados, y adivinaba la sombra misteriosa de gentil mora tras las almenadas murallas de Tetuán. Sentía otra vez la vida militar, el goce de su espíritu batallador, y creíase joven al resucitar en el alma el ideal de su existencia.

Al anoecer, cuando las sombras invadían el firmamento y las nubes parecían incendiarse al reflejar los rojos rayos del astro poniente, los últimos regimientos marchaban al muelle para embarcarse.

En el rostro del coronel se reflejó la expresión de indefinible alegría. La música del batallón de cazadores, que avanzaba por bajo de su balcón, iba ejecutando un paso-doble que le era muy conocido. Aquellos ecos, que le hacían estremecer de júbilo, lo había escuchado más de veinte veces; eran las notas guerreras que llenaron su alma de ardor bé-

lico, y a cuyos compases marchó, entre nubes de humo y un diluvio de balas.

Con gran rapidez, y haciendo un esfuerzo supremo, levantóse de la butaca y se asomó al balcón, para ver desfilar a los que marchaban a la guerra. Iba muy de prisa, en correcta formación, airosos, gallardos, cual si fueran a una revista, destacándose el color rojo de los pantalones y las abultadas mochilas.

El coronel Anton les siguió con la mirada hasta donde pudo; después sintió un desvanecimiento, agitó los brazos, irguióse sobre el hierro del antepecho, y gritó con el mismo entusiasmo que cuando era joven: ¡Viva!

Su cuerpo quedó un momento suspendido en el espacio, y cayó pesadamente sobre las losas de la acera.

Estaba muerto, con los ojos muy abiertos y el brazo derecho en actitud de dar una orden.

III.

Al siguiente día, uno de los noticieros mejor informados de la capital, escribió en su periódico:

«El coronel Anton, uno de los veteranos de la guerra de África, se suicidó ayer tarde arrojándose por el balcón.»

Ignóranse las causas que le impulsaron a poner fin a su vida.—G. Briones.

LA POLÍTICA DE LEÓN XIII.

Paris 23.—Roma.—Anúnciase que el Papa ha roto los últimos lazos que le unían con la política tradicional, rompiendo con los jefes de Estado desposeídos en la península italiana por la casa de Saboya.

Hasta ahora León XIII seguía considerándose como monarca reinantes, consultándose cuando quería nombrar obispos, cuyas diócesis pertenecieron en otra época a los Estados fundidos en el reino.

Esta ridiculez formalista ha sido siempre respetada, no negociando con el Quirinal hasta tener el beneplácito del duque de Parma, del rey de Nápoles, etc.

Este monarca destronado, no contento con esto, se ha permitido hacer observaciones al Vaticano acerca de las recientes instrucciones papales a los obispos italianos.

León XIII ha tomado a mal estas observaciones, que ha dejado sin contestación de ninguna clase.

ESCULTURA DE CARNE.

(INÉDITO.)

Cuanto más te contemplo más te adoro; no sé que hay en tu ser que me fascina; tu forma escultural es tan divina, que recuerda los ángeles de un coro. Tu acento es tan suave y tan sonoro cual murmullo de fuente cristalina, pues Dios te quiso hacer tan peregrina, que agotó de las gracias el tesoro, y formando un modelo de hermosura, puso en tus ojos el azul del cielo y el coral de los mares en tu boca; pero ¡ay! que a tan magnífica escultura la dió, por mi desgracia, alma de hielo, conciencia ruin y corazón de roca.

Santiago Iglesias.

La reforma de los Tribunales.

Madrid 23.—Empieza a saberse algo preciso sobre la aplicación de las economías en Justicia.

En el Tribunal Supremo quedan excedentes los magistrados Sres. Viada, Labín, González Peña, Cáceres y Rodríguez (D. Daniel).

En la Audiencia de Madrid los excedentes son los magistrados Sres. Martín, Eguizabal Santamaría, Mars y Guillón.

Pasan a provincias los magistrados señores Pereira, Calleja y Serrano.

Cesan los jueces de Madrid Sres. Ponce de León y La Muñoz.

Respecto a las Audiencias de provincias, el ministro tiene en suspenso la combinación del personal hasta cerciorarse de si algun magistrado quiere espontáneamente la excedencia, lo cual facilitará la tarea.

Los Juzgados que se suprimen es casi imposible señalarlos, pues hay empeño extremo en que no se sepa hasta que sea oficial y ejecutiva la noticia.

Creo, casi con seguridad, que mañana, al comienzo de mi servicio telegráfico, podré telegrafiar precisando los Juzgados que se suprimen.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Coloniales, Nortés, Francias, Orenses, Cubas viejas, Cubas nuevas, Obligaciones, Francias 6 p.%, Obligaciones no hipotecarias, Exterior, Giros, Paris, Telegrama de la casa Quintana y Bassols, agencia de Negocios.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY Santos Luis rey, Geruncio ob. CUARENTA HORAS En la Iglesia del Hospital.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18. Dia 24.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—Martirian Massó, 2 años.

TELEGRAMAS.

Madrid 23.—Según la nota oficial, han ocurrido en Marsella tres casos de cólera durante las últimas 24 horas.

La Gaceta publica la importante ley sobre hipoteca naval, y el decreto reglamentando la amortización de 500 bonos hipotecarios del Tesoro.

En Cuba sigue la tranquilidad. En el expreso marcha definitivamente el Sr. Sagasta, a quien acompaña su esposa, que se quedará en Avila.

En la calle de Segovia ha habido una formidable explosión que ha alarmado a todo Madrid.

Se ha hallado a un hombre herido, y ha sido detenido otro que estaba ileso, junto al sitio de la explosión. Parece que la ha producido un petardo.

En la sucursal de Correos de la calle de Atocha se ha descubierto un robo de 20.000 pesetas, franquendas en calidad de valores declarados.

Mañana publicará la Gaceta una real orden declarando sucias las procedencias de los Países Bajos, por haberse comprobado el cólera en Amsterdam, y últimamente en Rotterdam, donde ha habido un caso seguido de defunción.

También son declaradas sucias las procedencias del mar de Azof.

El Sr. Moret ha estado conferenciando con D. Venancio González, para informarle de un despacho de nuestro embajador en Paris, que avisa al Gobierno de que se activan los trabajos republicanos.

Dicenme que el Gobierno está enterado de que varios agentes recorren las provincias haciendo propaganda republicana, y aprovechándose del malestar despertado por las reformas económicas.

El Sr. Gamazo ha mandado a San Sebastián un decreto reformando el cobro del impuesto sobre derechos reales.

El Herald insiste en que el jefe del Gobierno va decidido a plantear la cuestión de confianza ante el jefe del Estado.

La guarnición de Madrid subsiste integra, con las reformas militares.

Ha marchado a San Sebastián el Sr. Sagasta.

El general López Domínguez le ha entregado copia del decreto definitivo sobre división territorial.

Los periódicos republicanos dicen que hoy se ha alterado el orden público en algunas provincias.

Es objeto de comentarios la carta que Le Figaro publica del señor Castelar, explicando éste las causas de su retraimiento político y diciendo que nada espera dentro del poder.

Reina excitación entre los obreros de Plasencia.

San Sebastián 23.—Las diputaciones de las tres provincias se reunirán aquí tan pronto como llegue el Sr. Sagasta. El presidente de la de Guipúzcoa quedó, para ello, encargado de convocar por telegrama a las demás en cuanto se entere de que ha salido de Madrid el presidente del Consejo.

En Plasencia hay gran disgusto entre la población obrera por la paralización de la fábrica de cañones, que se va a cerrar, dejando a 300 hombres sin trabajo.

Valencia 23.—El presidente de la Junta de los sindicatos de los gremios, ha pedido permiso al gobernador civil para una reunión general, permiso que le ha sido negado por no expresar el objeto de la reunión.

Logrado por fin el permiso gubernativo se han reunido esta noche a las nueve los sindicatos, en número de más de un centenar.

En un local había mucha policía. El delegado del gobernador, al principiar la sesión ha prevenido a la mesa que la disolvería si se hablaba de procedimientos que trascendieran a la calle, como cierre de tiendas y almacenes, ó resistencia al pago de la contribución.

Por este motivo los discursos han guardado un tono especial, que veladamente venía a significar lo que el delegado les prohibía; es decir, cerrar y dejar se embargar el día que se presente el primer recibo a un agremiado.

Los ánimos estaban excitadísimos, y el acuerdo tiene en realidad capitalísima importancia.

Extranjeros.

Paris 23.—En Cardiff y en toda la region inmediata al litoral del país de Gales está en vias de arreglo el conflicto minero.

En los valles del interior continúan las riñas entre huelguistas, y no huelguistas, apoyados éstos por los obreros de las metalurgias cerradas por falta de combustible.

En varias cuencas de Escocia es posible que estable hoy una huelga si las compañías no conceden un aumento de 25 por 100 en los jornales.

En general la huelga parece tender a una solución, aunque no inmediata.

Viena.—En Hungría es más importante la epidemia del cólera de lo que se creía, pues se ha tenido oculta hasta que ha sido posible, a fin de no perjudicar al comercio.

En Galicia, en un radio de 29 kilómetros hay un foco epidémico que tiene un promedio de 30 casos diarios y 20 defunciones.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

¡Mucho pesa!... ¡Cree sucumbir bajo su peso!... Tal vez sucumba bajo su peso el caballo, que no pasa de ser un miserable jamelgo!

¡Ya se vé, no podía escoger... no podía presentarme en ningun pueblo para no dejar huella de mi paso! ¿Quién sabe ahora que he penetrado en el palacio? ¿quién puede pedirme cuenta del tesoro?...

Se restregó las manos con aire satisfecho... volvió a fijar sus ávidas miradas sobre el cofre...

—Mucho pesa! murmuró de nuevo. Pero, ¡once acémilas cargadas de oro y pedrería!... ¡Me parece que no puede contener semejante carga!... ¡Bah! ¿qué importa si un solo diamante constituye a veces una fortuna? ¡Ya soy rico! inmensamente rico!...

Sus manos temblaban, pero no era de miedo como antes, sino de voluptuosidad; sus dientes castañaban, pero era que conmovía sus músculos un goce delirante.

Contempló con embriaguez creciente el cofre, después fué levantando poco a poco la tapa, y por último colocó la linterna en el borde para ver mejor lo que contenía.

Lo primero que sacó fué un vestido blanco,

de brocado, recamado de oro y guarnecido de encajes.

—¡Vieja estúpida! exclamó, arrojándolo lejos de sí, ¿pues no guardaba el vestido de boda de su tatarabuela?

—Pero esto, ¿qué es?...

—Lo que sacaba a la sazón era una armadura completa de caballero, con escudo, casco, y adarga correspondiente.

—Pues si todo es a este tenor! repuso con cólera reconcentrada.

Y todo era en efecto al mismo tenor. Apoderóse de él una impaciencia febril y fué arrojando a derecha e izquierda mantos bordados de oro, grandes cuadros genealógicos, escudos de armas y blasones, viejos y amarillentos pergaminos, y cuando hubo tocado el fondo, cuando se hubo convencido de que nada quedaba ya en el fondo, se arrancó el cabello, y se puso a llorar como un niño.

—¡Vieja bruja! ¡vieja infame! gritó con el paroxismo del dolor más agudo; ¿por qué me has engañado de este modo? ¿No te he oído contar a ti misma lo de las acémilas cargadas de oro? ¿Te las has llevado a la tumba, miserable?

XIX.

Lo que contenía la cajita misteriosa.

En una sala de la casa habitada por el alcalde de Inestrillas, sobre una mesa cubierta con un tapete verde, veíase un precioso cofrecillo de nácar con molduras de oro.

El alcalde de Inestrillas tenía el cabello crespo y algun tanto enmarañado, lo que probaba que no usaba ni afeites ni papillotes, como su cofrade de allende las montañas; pero en cambio era prudente y justiciero.

Estaba sentado en aquella misma mesa juntamente con los individuos del juzgado, que se había constituido allí, merced a sus activas diligencias.

Dos alguaciles se mantenían de pié a ambos lados de la mesa, lo que daba cierta solemnidad a la escena.

A la derecha, solo y sentado sobre un banco de madera, veíase a Simeón, ageno al parecer, a cuanto pasaba en torno suyo.

Es inútil decir que Elías le había salvado

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: León 13, Madrid. P. E.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de lano natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Se vende una acreditada tienda de zapatería, situada en la carretera de la vecina población de Arglés. Darán razón en la misma. 9-15.

CIGARRILLOS

Se lían toda clase de cigarrillos de papel, cortos, largos, trompetillas, gruesos, ó delgados y en la clase de tabaco y papel que el fumador desee: precios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razón.

La Favorita.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid; M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias. P.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

PIANOS Y ARMONIUMS

Instrumentos superiores de Buffet, Besson y de otros acreditados autores nacionales y extranjeros. Música baratísima para piano; novedades musicales para orquesta; de Coto, Rodó, Hubes, etc., etc. JUAN AYNE, Fernando VII, 53, BARCELONA. 18-20.—M. A.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que girará y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURG admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

— 875 —

ban con sordo rumor en aquel profundo centro.

Cuando Simeón lo había destrozado todo, cuando lo hubo hecho todo añicos con las manos y los dientes, empezó á bailar sobre los desparramados girones, riendo y palmoteando....

¡Y entretanto, los aguas de la subterránea catarata, aumentadas con la lluvia, se desbordaron, salvaron el débil linde de las plantas, inundaron la plataforma, y fueron subiendo, subiendo... El musgo que cubría las paredes, revelaba que á veces se extendía hasta allí el verdoso lago...

Las turbias ondas llegaban ya cerca de Simeón...

¡Simeón no las veía... Simeón no se daba cuenta del peligro... ¡Cantaba y se reía!...

¡Dichoso él si las ondas lo hubiesen alcanzado!...

¡Pero Dios no quiso que muriera! ¡Dios no permitió en su misericordia que dejara de espiar en la tierra su delito! ¡No permitió que quedase oculto á los ojos del mundo su delito!

Allí estaba Elías. ¿No utiliza Dios hasta el átomo de polvo, cuando conviene á sus misteriosos fines?

¿Pero por qué me has engañado así, vieja maldita? ¡Oh, si los gusanos no hubiesen convertido tu cuerpo en podredumbre, tendría placer en ir á destrozarte con mis uñas! ¿Qué significaban entonces tus risitas misteriosas cuando se hablaba del tesoro? ¿tus palabras entrecortadas? ¿tus ridículas contorsiones? ¡Maldita, maldita seas, vieja avara y solapada! ¿Para esto te serví de mono cuando niño? ¿Para esto he despreciado todos los medios honrados de hacer fortuna, para que me vendieras así, para que así me escarnecieras?...

¡Pero ya que no puedo destrozarte con mis manos, destrozaré tu vestido de boda, tus escudos de nobleza, tus inútiles blasones!...

Y preso de un verdadero frenesí, Simeón, que no era otro que Juditas, destrozó y holló con sus piés las preseas de su ama...

—¡Ah, ah! decía riendo de una manera salvaje, ¡ah, para tí el tesoro eran estos andrajos, estos viejos y mugrientos pergaminos! ¡Toma! toma! toma!...

Los ecos de la caverna repetían de un modo lúgubre su risa sarcástica y convulsiva: parecía responder á sus imprecaciones el estampido lejano de los truenos, que retumba-

— 874 —

— 871 —

que tengo á mi derecha. Si, si, salió por la que tengo á mi derecha, la recorrió toda sin torcer á ningun lado, y salió al camino! ¡Estoy salvado! ¡La Virgen de la Esperanza me ha salvado!

Simeón llegó hasta el centro de la gruta; Elías permaneció oculto entre la sombra de la galería.

El primero depuso el cofre en el suelo y se sentó. ¡Estaba abrumado de fatiga!

Pasado un momento, sacó con inquietud el reloj y miró la hora; pero debía estar aun muy lejano el alba, porque pareció tranquilizarse.

Estiró los brazos y las piernas, y reclinó la cabeza sobre el cofre.

Pasaron algunos momentos más.

De pronto, aguijoneado tal vez por la curiosidad, sacó la daga del bolsillo é hizo saltar la cerradura del cofre.

Pero no abrió.

¡Quizás quería saborear su triunfo!

—Por fin! murmuró con satánica alegría, por fin el tesoro es mio! lo poseo, lo toco, es mio!... ¡Veinte años de perseverancia, veinte años de luchas, veinte años de malas acciones, pero al fin es mio!...